

PERFIL

Abastecimiento de agua a los pueblos

El pasado día 21 publicamos en estas mismas columnas el decreto insertado en el "Boletín Oficial del Estado" aprobando el consorcio de la Diputación Provincial con los pueblos de la provincia para el abastecimiento de aguas y saneamiento de las poblaciones.

La preocupación del Estado por una mejora de vida no tiene sus fronteras en las capitales; bien al contrario, se atiende más directamente al medio rural, a las poblaciones más necesitadas, por sus escasos medios o por la falta de hombres que levanten su nivel.

La Diputación de Guadalajara así lo comprendió, y bajo la inspiración directa de nuestro gobernador civil y la Gestora que presidía don José García Hernández llevó a efecto una labor de la que ya son claro exponente numerosas obras y mejoras en la mayoría de los pueblos de la provincia, aunque ninguno de los pasos dados tenga la transcendencia de este que salta definitivamente, amparando a todos los municipios que lo deseen desde el momento en que ha sido publicado el decreto.

Desde 1939 hasta el 46 inclusive el Gobierno Civil y la Diputación venían concediendo subvenciones para el abastecimiento de aguas y saneamiento de las poblaciones, subvenciones que aumentaban de año en año en forma de auténtica revolución, sintiendo las autoridades provinciales los problemas de las localidades como propios, que bien claro es el lenguaje de las cifras si decimos que en el primero de los años mencionados fueron gastadas en esas necesidades 5.000 pesetas, y en 1946 75.000.

Pero el Estado dictó normas y leyes encaminadas a la mejor organización en el empleo de estas cantidades, al tiempo que pudieran disfrutarlas todos los ayuntamientos de España, y que el ministerio de la Gobernación apoyaría. La Diputación de Guadalajara no se hizo esperar. Inmediatamente redactó un reglamento y solicitó la creación de ese consorcio, que hoy ya comienza a funcionar, en el que están coordinados orgánicamente la fusión de todos los intereses del Estado, de la Diputación y de los ayuntamientos para, de forma poderosa, movilizar un capital necesario, a fin de acometer en su integridad y en su total volumen las obras de toma, captación, conducción y distribución de aguas en los municipios de la provincia, que por su carácter eminentemente rural y por sus escasos medios técnicos y económicos necesitaban tener a su alcance un organismo que les resolviese estos problemas.

Con el consorcio, los ayuntamientos logran importante subvención del Estado y facilidades de pago de la parte que ellos han de desprenderse, tan fácil de realizar como lo expone este ejemplo: Si el total del presupuesto de las obras a realizar tiene un importe de 100.000 pesetas, el Estado contribuye con 50.000, estando el Ayuntamiento obligado a aportar, de momento, las aguas y los terrenos; al ejercicio siguiente, el 10 por 100 de su importe, es decir, 10.000, y, posteriormente, una vez terminada la obra y durante veinte años, una anualidad de 2.000, que suman las 40.000, también recibidas, pero en concepto de anticipo. Mas como el Ayuntamiento puede cobrar el agua que sirve, el sacrificio resulta mínimo.

Hemos visto en el mencionado decreto una lista numerosa de pueblos de la provincia que son los que ya forman el consorcio con la Diputación, pero



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 30 OCTUBRE DE 1947

VIDA LOCAL

EL DIA DE LOS CAIDOS EN NUESTRA CAPITAL

ACTOS ORGANIZADOS POR EL F. DE JUVENTUDES Y PRESIDIDOS POR LAS AUTORIDADES

Con motivo de la festividad del Día de los Caídos, en los centros oficiales de nuestra capital ondea-

ron ayer a media asta las banderas nacional y del Movimiento y se celebraron diversos actos organizados por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

A las diez de la mañana tuvo lugar una misa rezada en la iglesia del Carmen, de los padres franciscanos, que estuvo presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Casas Fernández; gobernador militar, coronel Jiménez; presidente de la Diputación, señor Solano; fiscal de Tasas, señor Rodríguez Camuñas; concejal señor García, por el Ayuntamiento; tenientes coroneles jefe del batallón de Minadores y jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Jiménez y Pelegrí; delegado provincial de Sindicatos, señor Méndez; del Frente de Juventudes, señor García, y otras autoridades y jerarquías. Asistían comisiones y representaciones y numerosos fieles. En el cruceo formaron las centurias de las Falanges Juveniles de Franco con sus guiones.

Terminada la ceremonia religiosa, autoridades, jerarquías y Falanges Juveniles se trasladaron a la Casa de la Juventud para continuar el programa de los actos anunciados con motivo del Día de la Fe.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento hizo entrega de premios, diplomas y meda-

llas, a los ganadores del concurso provincial de teatros de escuadra y de títeres, campeones provinciales de las distintas especialidades de Educación Física y Premilitar, etcétera. Después impuso el corbatín de honor a la centuria que se ha destacado en Educación Física y entrega del trofeo del jefe provincial del Movimiento.

Seguidamente fue leída la relación de afiliados al Frente de Juventudes que al cumplir la edad pasan como militantes a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Después, el señor Castro Villacañas, del seminario de Estudios Políticos del Frente de Juventudes, habló sobre la festividad del día y la conmemoración del acto fundacional de la Falange.

Por último, el señor Casas Fernández dió lectura al discurso pronunciado por José Antonio en el teatro de la Comedia el día 29 de octubre de 1933.

Finalizó el acto cantándose por todos los asistentes el "Cara al sol".

Por la tarde, en la misma casa de la Juventud, se celebraron partidos de bolos, pelota a mano, baloncesto, etc. Actuaron también los teatros de títeres y escuadra y tuvieron lugar competiciones de ajedrez, billar, tenis de mesa, etc.

Guión litúrgico

Viernes día 31. — Ornamentos morados. Vigilia de Todos los Santos. Semidoble. Misa propia, sin Gloria. Segunda oración, del Espíritu Santo. Tercera, "Ecclesia", o por el Papa. Prefacio común. "Benedicamus Domino" al fin.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Vicente del Amo, calle del Generalísimo Franco, 19.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana viernes, sección continua desde las seis y media.

La festividad de Todos los Santos, no recuperable

Según el calendario laboral publicado para el presente año por la Delegación Provincial de Trabajo, la festividad del próximo día 1 de noviembre está conceptuada como no recuperable a todos los efectos.

La Delegación Provincial de Trabajo nos ruega publiquemos:

"A petición de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, esta Delegación ha acordado autorizar al comercio de la alimentación y peluqueros para abrir en su jornada de la mañana el día 1 del próximo mes de noviembre, festividad de Todos los Santos, debiendo de cerrar en compensación la tarde del martes, día 4."

DEL PASADO Y DEL PRESENTE

Molina y su alcalde

Por CLARO ABANADES (Cronista de la ciudad de Molina)

Respondiendo al título de "El alcalde de Molina" escribí en 1929 el siguiente artículo, que vió la luz en todos o casi todos los diarios católicos de España, a los que servía la agencia Prensa Asociada, de la que me honraba con la jefatura de su dirección.

"Con la visita de don Alfonso a Molina se ha destacado una gran figura. En aquella ciudad castellana el alcalde actual, por su talento, por su obra maravillosa, por su virilidad, por la rectitud de sus actos, ha llenado la atención del soberano, del Gobierno, de los generales, de las altas personalidades que acompañaron al monarca para honrar la memoria del capitán Arenas, héroe indiscutible de África. El alcalde de Zalamea, inmortalizado por Calderón, y el alcalde de Mostoles, que inicia una epopeya, supieron empujar la vara con vigor y honra. Hoy recordamos a esos dos personajes históricos poezizados por la leyenda al contemplar un émulo suyo: el alcalde de Molina. Desde hoy va a ser conocido con otro nombre el ilustre ingeniero don Francisco Checa. Su nombre de pila y su apellido, que le ostentaron ya con gloria sus ascendientes, quedará borrado por el de alcalde de Molina, como borrados quedaron los nombres de Pedro Crespo y Andrés Torrejón."

Don Alfonso le ha concedido la cruz del Mérito civil y ha hecho bien, porque ese alcalde ha transformado a su pueblo, le ha sacado de entre los escorbros para presentarlo, limpio, aseado, y lo que es más meritorio, ha saneado las arcas del Ayuntamiento, ha sabido defender sus fueros y lo ha colocado a la cabeza de los municipios españoles. Esclavo ese hombre de los principios de moralidad, suponemos que aun quedan algunos rezagados, también necesitados de los servicios que les ofrece el consorcio. ¿A qué esperan? ¿No piensan esos alcaldes en la responsabilidad que contraen ante los vecinos de su localidad?

es hoy el ciudadano modelo, el que todo lo sacrifica para el bienestar de sus convecinos, el que con su trabajo y su clara inteligencia ha cantado como nadie el mejor himno a la Patria.

Por eso el día en que don Alfonso visitó la ciudad molinense, la multitud, los miles de lugareños del país, al honrar la memoria del más grande de los héroes de Anual y Monte Arruit aclamó al alcalde.

Ho y tiene España un modelo a quien puede imitar. Un gran modelo, un ejemplar de la raza, porque no todos saben, pueden y quieren hacer lo que ha hecho el alcalde de Molina. Ha reformado el edificio del Municipio, ha llevado el agua a los pisos de las casas, ha pavimentado las calles y las plazas, ha saneado la población con arbolado, ha hecho que los vecinos limpien las fachadas de los edificios, ha añadido fuentes públicas, ha urbanizado, ha moralizado, ha reformado las costumbres en un sentido altamente ético.

Un milagro es este que no se ve con frecuencia. Pero existe. Diganos si ese alcalde no merece el aplauso de toda España."

Desde que este artículo se publica han pasado ya dieciocho años.

Entonces, Molina se remozó. Parecía un nuevo pueblo, revestido de galas. Calles limpias, agua en abundancia, mucho arbolado, apropiado alcantarillado. Fachadas de los edificios. Todo ampliamente urbanizado.

Pero vinieron otros tiempos. Un nuevo régimen político trastornó la vida de España. Pueblos, como Molina, sufrieron mucho con la guerra. El paso de los ejércitos deshizo parte de lo que tanto trabajo había costado. Castillos, colegios, iglesias, conventos, cobijaron a los soldados de la Patria. Hubo lucha, y, con ella, destrucción.

Habría que volver a edificar, a reparar. Habían desaparecido muchas cosas, y era necesario recuperarlas.

Però faltaba también un hombre, que con firme voluntad, acometiera la nueva etapa de cons-

Relación de elegidos en las elecciones sindicales

Continuamos publicando la relación de elegidos en las elecciones sindicales, cuya inserción nos

trucción.

Y el hombre apareció pronto en escena. Acabada la contienda, fué otra vez don Francisco Checa nombrado alcalde.

Renació la esperanza en los hijos de Molina, y hoy aquella esperanza se va convirtiendo en realidad.

Ahí está para demostrarlo el antiguo colegio de las Escuelas Pías. De sus ruinas se ha levantado, remozado, lleno de vida, ornado con los mejores reparos. El edificio puede ser, y lo es, orgullo de la ciudad. Seguramente no existe en la provincia finca urbana que le supere.

Ocupan ya ese colegio dignos maestros, de fama nacional. La Orden de San Agustín, con miembros suyos desplazados de la grandiosa Universidad de El Escorial, lo dirigen. Y los hijos de Molina y del señorío encontrarán en él calor y vida. Los adolescentes y los jóvenes tienen ya quienes sabrán abrir surcos en sus cerebros para que sobre ellos, caiga la fecunda semilla de la ciencia y de las letras.

Y después... después, ese alcalde sabrá continuar su obra. Sabrá terminarla. Volverá a adecantar el suelo de las calles. Trabaja para que lleguen mejoras a la ciudad. Como procurador en Cortes de los Municipios de la provincia, hará que el que preside lleve a feliz término las reformas urbanas. Y no cesará hasta ver los aparatos telefónicos en las casas y en los comercios, y que una o varias líneas de viajeros y transportes pongan en comunicación directa a Molina con Madrid, Zaragoza y Teruel.

ruega la Delegación Provincial de Sindicatos.

Sindicato Local de Ganadería
Sección económica. (Representante de las entidades económicas.)
Grupo industrias lácteas.—Por productores independientes: Francisco Abajo, 1 voto.

Grupo lecherías.—Por empresas: Santiago Dojbriz, 6 votos; por productores independientes: Federico Calvo, 6 votos.

Grupo comercio de carne.—Por empresas: David López, 4 votos; por productores independientes: José García, 6 votos.

Sección social (Representante de las categorías profesionales.)
Grupo industrias lácteas.—Por directivos: Francisco Abajo, 1 voto.

Grupo lecherías.—Por directivos: Santiago Dombriz, 11 votos; por especialistas: Dolores López, 6 votos; por mano de obra, Tomás Moreno, 1 voto.

Grupo mataderos.—Por especialistas: Anastasio Huetos, 2 votos; por mano de obra, Cipriano López, 4 votos.

Grupo comercio de carnes.—Por directivos: David López, 9 votos; por especialistas, Francisco Alarcón, 4 votos; por mano de obra, Marcos del Amo, 1 voto.

Hermanidad Local de Labradores y Ganaderos
Sección económica. (Representante de las entidades económicas.)

Grupo ganadería.—Por familias ganaderas: Angel Martín Bele, 1 voto; por empresas: Francisco López Moratilla.

Grupo horticultura.—Por empresas: Julián Huetos, tres votos. Por familias campesinas: Gaspar Montes, un voto.

Grupo agricultura.—Por empresas: Hijos de M. Fluiters, cinco votos. Por familias campesinas: Benito Borda, dos votos.

(Continuará.)

FUTBOLERIAS

Se han salido con la suya los cronistas deportivos de Madrid que llaman a nuestro equipo "el de las irregularidades". El ganar al Cuatro Caminos en su propia casa no les parecerá a ellos "regular", pero a nosotros nos ha parecido "muy bien".

Anunciados que la directiva del Deportivo había lanzado un S. O. S. a sus jugadores en vista de ciertas "cosillas", y nuestros chicos, como buenos navegantes, han capeado un furioso temporal y arribado felizmente a puerto.

La actuación de Gamo en su puesto de defensa ha sido elogiada por todos y ha sorprendido a algunos. A nosotros, no, porque le vemos acudir un día y otro, siempre puntual y entusiasta, a los semanales entrenamientos.

El Cuatro Caminos, al remitir la propaganda del partido del domingo, tuvo la humorada de incluir una esquila de defunción. Y como por acá somos muy galantes, acordamos: Primero, enterrarles en su propio campo; segundo, que la casi totalidad de nuestra directiva presidiese el "duelo", y tercero, que asistieses al acto gran número de alcarreños. El programa se cumplió al pie de la letra.

El que no se tire de los pelos al ver la tabla de clasificación y recordar los partidos del Electrodo y Metro es por que disfruta de excelente calvicie!

Ah! En el partido del domingo nos anularon nuestro golcito. Verdaderamente somos unos sibaritas. No nos privamos de nada.

Ultimas cotizaciones de Bolsa. Acciones del Club Deportivo Cuadajajara: Semana anterior, 89,50; semana actual, 191,75.

M.

